

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A.  
DEL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A., ubicadas en Av. Occidental 124 y Carvajal – Centro Comercial El Bosque, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía; se encuentran presentes los señores Ingeniero Mauro Román Santafé Pozo y el señor Wilson Rubén Santafé Pozo, como accionistas de la Compañía y señor Mauro Nicolás Santafé Cisneros, como Presidente de la Junta General de Accionistas.. Los accionistas de la Compañía Sistemas de Computación Systemboard S.A., tienen un capital pagado de \$800.00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el señor Mauro Nicolás Santafé Cisneros en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Ing. Mauro Santafé Pozo, como Gerente General.

El Presidente, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. Destino de las utilidades a disposición de los accionistas de la Compañía;

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar los dos puntos que conforman el orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

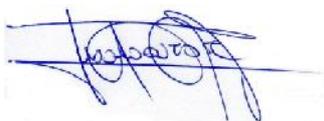
El Presidente concede la palabra al socio señor Ingeniero Mauro Román Santafé, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de Sistemas De Computación Systemboard S.A., correspondientes al ejercicio económico 2017 y por lo tanto solicita a la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone a consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2017 y autorizan al señor Ingeniero Mauro Santafé Pozo para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

**PUNTO DOS:** Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, el Presidente concede la palabra al señor Ingeniero Mauro Santafé Pozo para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades corresponden a cada uno de los accionistas y que se pronuncie sobre el destino de las mismas. El presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime se pronuncian para que las utilidades a disposición de los accionistas no sean repartidas y pasen a formar parte del patrimonio en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las once horas del 29 de marzo del año dos mil dieciocho

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**



Ing. Mauro Román Santafé Pozo  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A